

Montevideo, 23 de Octubre de 2017

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL "MOVIMIENTO UNIDOS PODEMOS"

-ACTA Nº 1

ORDEN DEL DIA

1º.-VOTACION DE LA CREACION DEL "MOVIMIENTO UNIDOS PODEMOS"  
(MUP)

2º.- VOTACIÓN DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
TRANSITORIO

3º.- Discusión de la estructura departamental alcanzada y la composición  
de los Comités Departamentales.

4 º.-Se propone fecha para próxima asamblea.

### **DESARROLLO PROPUESTO**

#### **1.-VOTACIÓN DE LA CREACIÓN DEL "MOVIMIENTO UNIDOS PODEMOS (MUP)"**

Crease el "Movimiento Unidos Podemos" como el espacio político que surge de la unión voluntaria de ciudadanos con afinidades ideológicas y políticas así como de valores éticos y morales.

Esto nos permitiría incorporar al sistema político, en conjunto con adherentes que se integren desde la sociedad civil, una generación de personas, retirados de la vida militar activa, que se preparan para ser nuevos dirigentes y colaboradores de la actividad política en su conjunto y de los temas específicos con su especialidad, a partir de las próximas Elecciones Nacionales

Se organizará para cumplir su objetivo de participar en la administración del poder político, inicialmente desde el poder legislativo, donde se pretende ingresar por el voto popular.

A partir de la iniciativa de sus miembros fundadores, se propone crecer con y junto a todas aquellas personas que adhieran y se organicen en torno a él y que compartan su visión, inquietudes, fines, propósitos y los principios básicos que se enuncian en esta, asimismo declara su compromiso vital y sin restricción alguna con la defensa de la Constitución de la Republica, la Democracia y el sistema republicano-representativo de gobierno, considerando a la plena vigencia del principio de Separación de Poderes y la vigencia de un Poder Judicial fuerte e independiente, como garantías del Estado de Derecho.

**SE VOTA**

## **APROBADO POR UNANIMIDAD**

### **2.-VOTACIÓN DE LA CREACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL TRANSITORIO**

Se crea el Comité Ejecutivo Nacional Transitorio con el objetivo de organizar y dirigir el proceso de formación y crecimiento del MUP hasta lograr un desarrollo formal y suficientemente organizado que permita organizar elecciones internas de autoridades.

Tiene como objetivo desarrollar una declaración de principios completa que exhiba su pensamiento, marco ideológico así como su visión y objetivos, para su discusión y votación en próximas asambleas de miembros.

Así también, deberá procurar organizar el liderazgo inicial del MUP y su propuesta integral para el eventual ingreso en el futuro, a una estructura mayor mediante acuerdo programático.

Sus miembros serán, ROVIRA Héctor, CARSIN Dardo, HARTMANN Ruben, LEWIS Jorge, QUEVEDO Daniel, RUBIO Numa y BONELLI Daniel, quien oficiará de Secretario Ejecutivo y de Actas.

Serán en principio y hasta la realización de elecciones, un órgano deliberante horizontal que decidirá por mayoría simple.

## **SE VOTA**

## **APROBADO POR UNANIMIDAD**

### **3.-Discusión de la estructura departamental alcanzada y la composición de los Comités Departamentales.**

La estructura departamental es la clave del desarrollo de la base electoral necesaria para sustentar el proyecto. Nuestro personal subalterno y sus familias, son el capital máspreciado a convocar e integrar al movimiento. Las “comisiones” departamentales, deben ser desarrolladas en todos ellos, contando hoy con embriones en Cerro Largo, Rivera, San José, Salto, Maldonado, Tacuarembó, Paysandú, Florida, Rocha y Durazno .

No es necesario remarcar la importancia que tiene organizar esta estructura y las actividades en Montevideo y Canelones, donde aún no se han iniciado contactos organizados o planificados con las instituciones que nuclean a la masa potencialmente votante, esa actividad es prioritaria y deberíamos terminar esta asamblea con una organización mínima en ambos departamentos para iniciar las actividades. En este caso, la integración de miembros de la FAU y la AN es imprescindible.

**Se convocan nombres y serán propuestas las Comisiones Departamentales en próxima Asamblea**

1. Discusión abierta.
2. Se propone fecha de la próxima asamblea para realizarse en 30 días.